



TOMO III.—NÚM. 19.

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Número suelto, un real.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

Administración, Lepanto 18.

ORENSE—MIÉRCOLES 8 DE MARZO DE 1876

AÑO III.—NÚM. 122.

SUSCRICION: tres pesetas trimestre

en toda España.

SUMARIO:—Carretera de Orense á Ponferrada.—Recuerdos de un viaje por Galicia (Orense), por J. M. Gil.—La canción del Figueiral, por T. Vesteiro Torres.—Carta pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia.—El viajero (balada), por Elvira de Luna.—Revista de la prensa de Galicia.—Sección local.—Charada.—Anuncios.

CARRETERA DE ORENSE Á PONFERRADA.

Declarados partidarios de todo cuanto tienda á la mejora de los intereses materiales de Galicia en general, y de esta Provincia en particular, no puede menos de fijar nuestra atención esta carretera que, en un breve plazo, debe enlazar sus feracísimas comarcas y pueblos, con el ferro-carril en Brañuelas. La extrema importancia de su terminación, á nadie podrá ocultarse, por que las vías públicas ejercen una poderosa influencia en el desarrollo de la agricultura, industria y comercio del país.

La carretera de Orense á Ponferrada yacía en el mas deplorable abandono, y gracias á los favorables esfuerzos

de algunos gallegos, amantes de su patria, pudo conseguirse, no sin vencer grandes obstáculos, que circulasen carruajes desde esta Capital hasta la Rua de Valdeorras. Otro hijo ilustrado del país, que demuestra un vivísimo interés por sus adelantos, interponiendo toda su influencia con el Gobierno, acaba de obtener la subasta del gran puente sobre el Sil, en Villalibre, obra importantísima y de innumerables ventajas en esta carretera.

A nosotros, que no acostumbramos á tributar elogios sino al que los merece en justicia, séanos permitido enviárselos muy cumplidos al digno hijo de esta Provincia Excmo. Sr. Marqués de Trives, por sus constantes desvelos en contribuir á la realización de una obra en la que todos estamos interesados, así como por todo aquello que conducir pueda al buen nombre y prosperidad de este su hermoso país natal.

Conseguida esta subasta, y ocupándose el Director de caminos vecinales en los trabajos para facilitar el paso de

carruajes entre el Barco de Valdeorras y el puente de Domingo Florez, podemos asegurar que muy en breve será un hecho la terminacion de esta vía, de suma trascendencia para los pueblos de nuestro territorio.

Comparando el abandono en que yacia, con la actividad que ahora se desplega para su conclusion, sobresale evidentemente la conducta de aquellos que se afanan noble y generosamente por el progreso de nuestros intereses generales.

La opinion pública, siempre imparcial y justa, sabrá darles su merecida recompensa: los pueblos, siempre agradecidos á los favores que sin interés de ningún género se le otorgan, repetirán sus nombres con respeto y cariño.

RECUERDOS DE UN VIAJE POR GALICIA.

I.

ORENSE.

«Tres cosas hay en Orense
que no las hay en España,
el Santo Cristo, la puente
y la burga, hirviendo el agua.»

(Cancion popular.)

Esta antigua ciudad, capital de una de las mas feraces provincias de Galicia, cubierta con su mitra episcopal y sentada al pié del Miño, ha visto pasar sin cuidado los siglos fugaces como las aguas de su caudaloso rio, y siempre firme ha defendido su vida de los combates de la intemperie y de las embestidas de las guerras para ostentarse hoy robusta y altiva despues de tantos sucesos, como una belleza que en su mayor edad ha aumentado con el adorno y los atractivos de la juventud.

Situada á los 42° y 16' de latitud y á los 9° y 48" de longitud, le sirve de pabellon un cielo sereno, y un calor húmedo y vivificante circula bajo sus azules pliegues, sobre un tapiz de viñedos y maizales.

Desde allí señorea 96 ayuntamientos que la ofrecen por tributo, con el oro, el sil, centeno y maiz en abundancia, lino, lanas, almendras, muchas

castañas, algun aceite y ricos vinos, entre los cuales el tostado en nada cede al de Málaga y Peralta. La civilizacion la engalana todos los dias con nuevos atavios, hermosea sus casas y calles, enriquece su comercio, y esparce entre sus moradores á manos llenas las dulzuras del bienestar y los progresos del buen gusto.

Álzase sobre la poblacion una catedral de tres naves, producto bello aunque bastardo de la ojiva.

Infinitas veces han resonado en sus bóvedas antiquísimas las voces de los magestuosos coros del cristianismo, acompañados por el rey de los instrumentos. Infinitas veces han escalado por sus pilares hasta el trono de Dios las plegarias de los fieles, arrodillados ante el precioso crucifijo que desde una época olvidada por remota, es glorioso trofeo de esta ciudad, ó acaso dirigidas con mayor confianza á la Virgen Madre, lazo del cielo con la tierra, cuya imágen ha esculpido, tan hermosa y atribulada, nuestro ilustre paisano D. José Gambino.

Un Seminario conciliar, un Instituto de segunda enseñanza y una Escuela Normal de maestros, abren á la juventud la pesada puerta de las ciencias, y el colegio de las Mercedes cobija á las orensanas contra las tempestades del mundo, entre tanto el del Eminentísimo Cardinal Quevedo sirve de asilo á las niñas que la indigencia ó la seducción dejan abandonadas en su desgraciada aurora. Tambien hay una casa de Beneficencia, en que el trabajo preserva de la mendicidad y de los vicios: un Hospital á donde el desvalido enfermo busca alivio á sus dolencias, dos grandes y hermosas fábricas de curtidos, teatro, cárcel y otros edificios, de los cuales algunos han sido conventos.

El emperador Trajano humilló bien cerca de la ciudad el orgullo del rio, cargándole con un puente suntuoso que puede competir con los mejores de España, y que es con razon admirado como la segunda maravilla de Orense. Sujeto á las reedificaciones de los siglos XIII y XVI, apenas deja ya percibir otro testimonio de su noble origen mas que sus soberbios arranques. Cien-

to cincuenta y seis piés miden la anchura de su grande arco de pilar á pilar, y desde la clave al hondo del agua, tiene ciento treinta y cinco, de modo que es igual en longitud á la del crucero de la catedral, aunque á los ojos acostumbrados á despreciar, parece menor por su situacion y proporciones.

La tercera maravilla que cita la cancion popular, son las *Burgas*, fuentes que lanzan agua caliente en el extremo occidental de la ciudad. Una de ellas, sale hirviendo, y cuece y deshace en pocos minutos lo que se expone á su corriente; las otras dos son de menor temperatura, pero de copiosa afluencia, y todas de incalculable ventaja para los usos domésticos. Todavía hay otras fuentes minerales en las inmediaciones de Orense, cuya agua es muy saludable en varias enfermedades.

Orense ha sido testigo de todas las vicisitudes que ha sufrido España, y á pesar de los centenares de años transcurridos, bien podria contárnoslas todas si algun estudioso anticuario se las preguntase. Orense histórico, tiene recuerdos de interés, pero en tanta abundancia, que no es posible referirlos todos: sin embargo, debemos hablar hoy de sus sucesos generales; reservándose para nuevas ocasiones los particulares.

En la guerra de la Independencia, al despertar furioso el Leon de España, se conmovió, porque era uno de los rizos de su melena. A mediados de enero de 1809, el ejército usurpador se apoderó de Orense, abandonado con la retirada del Marqués de la Romana. Cuando en principios de febrero pasaron los enemigos desde Orense á Ginzo de Limia, una multitud de paisanos inflamados por el amor de la patria, les hicieron bastante peligroso el paso de la cuesta de Allariz. Orense dió el ser á la junta de Lobera, que fué la primera en Galicia que levantó el estandarte de la libertad en período mas crítico; á ella se debe una buena parte de los heroicos hechos con que los gallegos humillaron al vencedor de Marengo.

En épocas lejanas, ofreció su cuello al yugo agareno, y gimió oprimida por la media luna. D. Alfonso I la recobró,

pero confiada despues su guarda á un falso amigo por Alfonso II, fué otra vez preseada de Abderahman, hasta que en 890, se la arrebató D. Alfonso el Magno. Concluiremos delineando esta conquista.

José Maria Gil.

LA CANCION DEL FIGUEIRAL.

Al literato y poeta Sr. D. Juan A. Saco y Arce,
autor de la Gramática Gallega.

(Conclusion.)

Fué recogida esta cancion por Varnhagem del *Cancionero de Ajuda* y publicada en sus *Trovas e Cantares*, bajo el número 119. Aunque aquí se esplicaran las frases ininteligibles de esta poesia (lo cual no hace ahora al caso), no por eso la despojaríamos de su rudeza primitiva, de ningun modo comparable á la fluidez y soltura de la cancion del *Figueiral*, que habrá de corresponder á un siglo posterior.

Si pasamos al siglo XIV, las trovas gallegas y portuguesas, ya distintas entre si, nos presentan en cambio mas galanura, facilidad en los giros, correccion en el metro y la rima, y en una palabra, mayor génio literario que la cancion del *Figueiral*, necesariamente anterior á ellas, perteneciendo estas al siglo de oro de la Literatura hispano-provenzal.

Nos resta entonces compararla á otras del siglo XIII, como las de Alfonso el Sábido, con las que tiene notabilísima semejanza. Y no citamos los ejemplares de las unas y de las otras, por pertenecer todas al dominio de los amantes de las letras.

No debiéramos detenernos mas en esto; pero habrémos de insistir un tanto, recordando lo desgraciado que estuvo el P. Brito al emitir su dictámen sobre la cancion del *Figueiral*. Despues de asignarla nada menos que al siglo VIII, cita en su *Historia del Cister*, libro VI, capítulo 1.º, otra cancion del tiempo de Alfonso Enriquez, que lo es en rigor histórico, y dice asi:

Tinhérabos, nam tinhérabos
Tal á tal ca monte!...
Tinhéradesme nom tinhéradesme.
De lá vinhérades, de cá filhárades,
Ca aniahia tudo en soma.

Per mil goivos trebelhando
Oy, oy, vos Lombrego
Algo rem sé cada folganza

As mei eu: perque do terreno
 Non ahí tal perchego.
 Ouroana, Ouroana, oy tem per certo
 Que minha vida é viver
 Se alvidrón per teu alvidro, perque em cabo
 O que eu ei de la chebone, sem referta
 Mas naom hé perqué se ver.

¿Cómo pudo el P. Brito tener este rudísimo canto por mas moderno que el del *Figueiral*? ¡Y hay entre uno y otro, segun él, cuatro siglos!... Sirva entre tanto esta cancion, contemporánea de la de Santarem (siglo XII) para robustecer mas y mas nuestras anteriores conclusiones.

Falta decir, por último, si la cancion del *Figueiral* es gallega ó portuguesa. Dos cosas hay que considerar aquí: el asunto y la composición.

El asunto es, sin duda alguna, perteneciente á la historia, ó mejor, á las tradiciones de Galicia. Pretende Brito que el caballero portugués Guesto Ansurez fué el héroe de la hazaña, por lo cual dió nombre á los *Figuereños* de la tierra portuguesa de *Donas*, siendo estos los ascendientes de los *Figueroas* de Galicia. Nos parece sobrado aventurada semejante proposición. En primer lugar, el solar de los *Figueroas*, tronco y no rama, segun todos los genealogistas é historiógrafos (Castela Ferrer, Huerta, Morales, Gándara, Vicetto), se halla en Galicia, y bien lejos del sur, para confundirse en lo antiguo con Portugal. En segundo lugar, no dieron nombre los portugueses á los gallegos, sino los gallegos á los portugueses, creándose la pátria lusitana en la Reconquista, merced al poder, grandeza y valor de Galicia. Esta fué la madre, y Portugal el hijo: los *Figueroas* gallegos serán en tal caso los ascendientes de los *Figuereños* portugueses. Guesto Ansurez es probablemente uno de tantos personajes legendarios como fraguan los viejos cronicones, si bien con alta significacion simbólica ó mítica. Pero á haber existido, de Galicia debió salir, porque, como dijo nuestro célebre conde de Gondomar, de Portugal solo salian moros por aquellas épocas, entrando gallegos á conquistar y poblar el territorio. Asi una afirmacion de Brito destruye la otra, y es como si nada afirmára.

La composición es flor de los verjeles poéticos de Galicia, porque esta fue el centro de las manifestaciones líricas del siglo XIII, y probado queda que á este tiempo pertenece la cancion del *Figueiral*. Además, siendo galle-

go el asunto, es lógico discurrir que el ingenio gallego lo embelleciese con las galas de la poesia popular. Ya por entonces se distinguian la lengua de Galicia y de Portugal (aunque no ha sido nunca gran cosa), y hay en nuestro poemita *cierto modo de ser* que le acerca mas al gallego que al portugués: notamos en él palabras que jamas usaron los portugueses, como *niñas ó ninas, lhorando, hombre, cerca*, y otras, pese á la transcripcion que hizo Brito del Cancionero, acomodando lo que leyó á la ortografía de su pais.

Críticos modernos que se ocupan del asunto, adjudican á Galicia la cancion del *Figueiral*. Romero Ortiz en su *Literatura portuguesa* asi lo hace tambien, cual Soriano Fuertes en la obra ya citada.

Con mas datos, y sobre todo con mayores fuerzas intelectuales, podrán otros escritores avanzar harto mas que nosotros en pesquisas y deducciones. Terminamos aquí nuestros modestos apuntes, satisfechos por solventar una grata deuda de amistad y cortesia, mas no por esclarecer cumplidamente una interesante cuestion que requiere mejores plumas que la que en suerte nos ha cabido, siquiera la nuestra obedezca siempre á una buena voluntad en pró de la madre Galicia.

T. Vesteiro Torres.

PASTORAL

DEL ILMO. SR. OBISPO DE PLASENCIA.

La mayoría de nuestros lectores conocerá ya la Carta pastoral que nuestro paisano el ilustrado, cuanto virtuoso Dr. D. Pedro Casas, Obispo de Plasencia, dirigió al clero y fieles de su diócesis. Esto no obstante, deber es nuestro ocuparnos de ella, no solo en consideracion á su autor, hijo de la provincia, sino tambien por rendir un tributo de justa admiracion á la obra en si misma. Cuerpo de doctrina y completo tratado de los deberes de todas aquellas personas á quienes va dirigida, debiera llamarse, mas bien que carta-pastoral.

Si á citar fuéramos todos los párrafos que por su grandiosidad en el fondo y forma, lo merecen, no resistiriamos á la tentacion de trascribirla íntegra. En la imposibilidad de hacerlo, permitímonos entresacar algunos.

Despues de manifestar con la humildad cristiana que le caracteriza, su debilidad é

ineptitud para cooperar en tan elevado puesto á la salvacion de las almas, exclamando con Jeremías: *A a a Señor Dios*, no sabemos hablar convenientemente á vuestro pueblo, escoge como palabras mas propias, para saludar á sus diocesanos, las mismas que el Salvador del mundo empleó con sus discípulos: *Pax vobis*, la paz sea con vosotros: «paz que solo disfrutan aquellos que conocen la verdad y por ella arreglan su conducta; los que someten su razon enteramente á la fé y su voluntad á la ley santa de Dios, haciendo desaparecer de su entendimiento las vacilaciones y de su corazon las inquietudes.»

Con igual frase, diríjese luego al Dean y Cabildo de aquella S. I. C., á fin de que como su Senado, y en union íntima de él, le auxilien con sus consejos é ilustren con sus luces, «con fidelidad, resolucion y entereza, sin humanos miramientos ni perjudiciales contemplaciones.»

Así mismo saluda á los Arciprestes, Párrocos y Ecónomos, exhortándoles al cumplimiento de sus deberes, para que se avive en los pueblos la fé, sin la que es imposible agradar á Dios, vuelva la esperanza de nuevo á alentar los corazones helados por la impiedad y recobre su ascendiente sobre las almas la caridad, resfriada por el torrente de iniquidades de estos tiempos, á cuyo fin, les encarga principalmente además de la instruccion de los feligreses por medio de la predicacion frecuente, sencilla y clara de la divina palabra:

«Una conducta sin tacha, una vida exenta de toda censura, que inspire respeto y veneracion aun á los mismos libertinos, porque ningun pretexo encuentren en ella para su maledicencia y así los fieles no podrán menos de ordenar su conducta por las reglas que les enseñais, conformar sus costumbres con las vuestras, resolverse firmemente á superar cualquier obstáculo que opongan los enemigos espirituales á su conversion, y seguir tambien sin temor el camino estrecho que conduce á la vida, incesantemente manifestado en vuestras palabras y vuestro ejemplo.»

De igual modo recomienda á los Sacerdotes adscritos á las parroquias de aquella diócesis, sean diligentes auxiliares de aquellos que por su oficio están encargados del cultivo de la viña del Señor:

«Hoy es preciso multiplicarse y trabajar sin descanso; porque las necesidades del pueblo fiel son mucho mayores que en otros tiempos, y desgraciadamente disminuyen cada dia los que se ocupan de satisfacerlas: la miés es mucha, pocos los operarios.»

Terminando con aconsejarles, paciencia inalterable en las tribulaciones; en sus accio-

nes, palabras y porte, circunspeccion, decoro y castidad; aplicacion á la ciencia de la Religion; mansedumbre y dulzura al enseñar sus verdades santas para que penetren en el fondo del alma y produzcan saludables frutos, y sobre todo esa virtud «paciente y benigna... que todo lo soporta, todo lo cree, todo lo espera... la caridad no fingida. (1)

Iguales votos de paz hace por los Seminarios, á quienes despues de expresar su especial afecto, dice:

«Bien conocemos que, si es trabajoso formar convenientemente la inteligencia de los jóvenes, es mas difícil todavía ordenar su corazon. Rápidos é impetuosos en vuestras pasiones como el águila en sus movimientos; irregulares en vuestros deseos como la serpiente en sus tortuosas vueltas; agitados como la nave en medio de la tempestad por la variedad de pensamientos y multitud de objetos á que os inclináis, apenas se puede saber lo que vendreis á ser y cuál será el camino que seguireis en adelante.»

Y concluye haciéndoles saludables advertencias acerca de su instruccion, y necesaria y sólida virtud.

Diríjese luego á las vírgenes cristianas, que consagradas al Señor, «han escogido el mejor camino para llegar á gozar de la paz santa, el de la abnegacion, del sacrificio, de la humildad de la Cruz,» y termina diciendo que en el cumplimiento de sus votos y la continuacion de su sacrificio heroico, hallarán la misma paz, siendo al propio tiempo aquel muro que el Señor desea se levante contra su ira y le impida destruir la tierra por sus abominaciones. (2)

Habla despues á los padres de familia y les dice:

«Vicarios de Dios en la familia, portaos en ella, padres cristianos, como Aquel de quien habeis recibido vuestra paternidad en la tierra. Vuestros hijos pertenecen á Dios que los ha creado, los conserva y ha de juzgarlos; cuidad, pues, de ese sagrado depósito que se os ha confiado, y de que os pedirá rigurosa cuenta, y muy principalmente de que sus almas inmortales consigan la eterna y feliz inmortalidad para que las destinó. Para eso sostened con vuestra autoridad, vuestra fé y experiencia los esfuerzos que vuestros hijos tienen que hacer para triunfar de los enemigos de esa dicha que Dios les concederá si le sirven con fidelidad hasta el fin. Apresuráos á corregir con tiempo la malicia oculta en el fondo de su corazon, y apartadlos tambien de esa multitud de enemigos exteriores que como las langostas de aguijon venenoso de que habla San Juan, se extienden hoy por todas partes y afectan diversas formas para herir con mas seguridad y de muerte á vuestros hijos. Velad de continuo sobre las personas que tratan, casas que fre-

(1) 2.ª Cor. VI.

(2) Greg. XXII.

cuentan, ocupaciones en que se emplean, lecturas á que se dedican, profesores que los instruyen y doctrinas que les enseñan, sin olvidaros de sus conversaciones, desahogos y diversiones. Convened de que la sociedad que les rodea, no es con frecuencia cristiana sino en el nombre, y que sin vuestra vigilancia, y muchas veces aun con ella, encontrarán á menudo escollos en que naufrague su fé, se pierda su inocencia y perezca su virtud.

No basta todavía que les apartéis del mal; es preciso templar sus almas en el fuego de la fé y de la caridad. Inspiradles desde sus más tiernos años el santo temor y amor de Dios, que es lo que constituye todo el hombre. Robusteced esos sentimientos en su corazón con vuestras exhortaciones, ó las que procureis les hagan personas competentes, con vuestros consejos, prácticas de piedad, y sobre todo, con vuestro ejemplo. Conozcan que teméis á Dios cuando le enseñáis á temerle, y que le amais cuando les exhortais á que le amen. Veán en acción la doctrina, y no se olvidarán jamás de lo que de esta manera práctica les enseñáis. *Segnius irritant animum*, etc. (Horac. Ars poet.) Obrarán conforme á ella; y en su conducta encontrareis vuestra alabanza y vuestra gloria.»

Dirigese luego á los ricos y les apostrofa brillantemente de este modo:

«Ricos, no pongais vuestro corazón en los bienes de fortuna; consideráos como administradores de la sustancia de este mundo, que de Dios habeis recibido. No se os han dado las riquezas para satisfacer vuestro orgullo, vuestra sensualidad, vuestras pasiones; estais obligados á negaros á vosotros mismos, haceros violencia y refrenar vuestros apetitos como todos los demás que no tienen recurso para darles pábulo. Si las poseis, es para cubrir convenientemente vuestras verdaderas necesidades, y asegurar mejor con lo sobrante el socorro de las que padecen vuestros hermanos; queriendo así el Señor que os santifiquéis por el ejercicio, por la misericordia y la caridad.»

Consuela, por último, á los pobres diciéndoles:

«Pobres, mirad con ojos de fé el estado humilde en que el Señor os ha colocado: por ese camino quiere haceros más fácil que á los poderosos la consecución de la eterna bienaventuranza. Teneis menos obstáculos que ellos para ser humildes, sufridos, llevar con resignación vuestra cruz y seguir á Jesucristo, modelo de todos los que se han de salvar. Trabajad en buen hora para hacer menos penosa vuestra situación; pero nunca empleéis medios reprobados por la ley de Dios para aliviar vuestras necesidades. No os dejéis alucinar por esas doctrinas perversas que autorizan el despojo y la rapiña, ni por los ejemplos de aquellos que las ponen en práctica. Si el Señor permite que vuestra miseria continúe, resignaos; manifiesta señal es de que quiere por este medio deis satisfacción á su justicia por los pecados cometidos, os preservéis de cometer otros nuevos, y con solo aceptar voluntariamente esos trabajos, tengais ocasión de contraer innumerables méritos. Confíad siempre en que Dios, que es vuestro padre y conoce todas vuestras necesidades; que alimenta á las aves y viste los lirios del campo, no os abandonará: si buscáis primero el reino de Dios y su justicia, estad seguros de que todo lo demás se os dará por añadidura.»

Tal es en resúmen y aparte de varias consideraciones del mas alto interés, la pastoral con

que inaugura su Pontificado, el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Casas Souto, quien llegará á ser, no lo dudamos, honra del Episcopado español y gloria de su patria.

EL VIAJERO.

BALADA.

Sombria está la noche: la niebla lentamente
Desplega sobre el mundo su fúnebre crespón,
Y en los desnudos árboles que despojó inclemente
El hielo del invierno, murmura el aquilón.
Tan solo de las fieras se escucha en lontananza
El lúgubre gemido que oprime el corazón,
Y no hay estrella alguna, presagio de bonanza,
Que brille en las tinieblas cual plácida vision.

Y en el sendero que el valle cruza,
Sobre la nieve que desmenuza,
Camina un jóven con tardo pié;
Sobre su frente pálida y bella,
Do el infortunio grabó su huella,
El desaliento brillar se vé.

Mirad el pobre niño
Cuan tristemente,
Sube de la montaña
Por la pendiente,
Oid su canto

Triste como sus ojos que anubla el llanto.
«Arroyo que murmuras gimiendo entre las flores,
Copiando en tus cristales la pura luz del sol,
Florestas hechiceras, alegresruiseñores,
Montañas medio ocultas en nubes de arbol,
Ensueños misteriosos de cándida belleza,
Tan puros como el alma que un día os acojió,
¡Ay!, no turbeis ahora mi plácida tristeza
Amor, gloria, esperanza, adios por siempre, adios.

Los dulces sueños de grata calma,
Que tantas veces ¡ay! de mi alma,
Fueron el bálsamo consolador,
Por siempre huyeron; hoy solo abrojos
Huella mi planta, y ya en mis ojos
No quedan lágrimas: piedad Señor!
En mi largo camino
No brotan flores,
Ni la esperanza vierte
Sus resplandores;
Oye mi acento,

Que á mi pecho cansado le falta aliento.
Palomas de los valles que las etéreas salas
Cruzaís con rauda vuelo sin sombra de temor,
Arcángeles divinos, prestadme vuestras alas,
Llevadme á que contemple la gloria del Señor.
En vano de las olas escucho los murmullos,
En vano de las brisas el tímido rumor,
Escucho de las aves los cándidos arrullos,
Que para mi sus cantos, son gritos de dolor,
Llevadme á esa morada de gloria y esplendor.

Llevadme presto, porque este mundo,
Solo me ofrece dolor profundo
Y en él mi planta vacila yá,
La paz del alma perdí en el suelo,
Corro á buscarla, y en ese cielo
El triste bardo no sufrirá.»

Y del cantor errante
El grato acento,
Se perdió entre los giros
Del rauda viento:
Y allá en la altura,

Resonó dulcemente una voz pura.
 «El día en que las nubes colgué sobre el espacio,
 El mundo era sombrío cual fúnebre ataud;
 Entonces una lámpara forgé de oro y topacio,
 Y huyeron las tinieblas del sol ante la luz.
 El día en que los hombres luchaban con encono,
 Hermano contra hermano, con fiera ingratitud
 Yo, Rey de lo creado, bajando de mi trono,
 Les ofrecí mi sangre, pendiente de una Cruz.

Yo que á los huérfanos les dí mi madre,
 Que de los pobres me llamo el padre,
 Tu amargo llanto puedo calmar:
 Yo que de estrellas sembré la esfera,
 Tus días cuento, ¡espera! ¡espera!
 Y la voz dulce tornó á callar.

Entonces en el monte
 Brotaron flores,
 Alzáron dulces himnos
 Los ruisenores:
 Y alegremente

Saludó el pobre joven al sol naciente.

Elvira Luna del Castillo.

(5 de Marzo de 1860.)

REVISTA DE LA PRENSA DE GALICIA.

Ocupándose de la extrema importancia que para las letras tiene la celebracion de Juegos Florales, nuestro estimado colega *La Resurreccion de Galicia* dice:

«No dudamos que nuestros queridos colegas gallegos darán al asunto la importancia que merece; y dejando para otro día el volver á ocuparnos de aquel, solo nos permitiremos, para concluir estas líneas, preguntar: ya que no sea posible realizar una Exposicion Agrícola é Industrial, de beneficios incalculables para el país, por falta de tiempo, ¿no sería de sencilla consecucion un Certámen Literario y Científico?»

Como respuesta á esta pregunta, leemos con indecible satisfaccion en los periódicos de la Coruña:

«La celebracion por segunda vez de los *juegos florales* en la Coruña, capital de un territorio de dos millones de habitantes, rico y abundante, son con motivo de la próxima festividad de la heroína *Maria Pita*, de suma necesidad; la importancia del acontecimiento lo exige.

No pretendemos por este asunto por mas que fuera loable, la aparicion de una nueva Clemencia Isaura ni de otro Lopez Corton, con cuyo recuerdo nos congratulamos; hoy por hoy solo nos limitaremos á emitir nuestros patrióticos deseos, valgan por lo que valieren; á otras personas, pues, toca el estimarlos y darles un progresivo desenvolvimiento.

Nadie en esta ocasion mas interesados, da-

da su notoria competencia, en acordar en tiempo hábil la celebracion de *juegos florales* en la Coruña, que los dignos individuos que componen la comision de festejos públicos que han de celebrarse en honor á *Maria Pita*: en su seno existen individuos de reconocida ilustracion y patriotismo; á ellos, pues, acudimos; á esas personas significamos nuestros deseos, en la seguridad de que no serán defraudadas las esperanzas que abrigamos de ser atendidos.

La redaccion de *El Anunciador*, decano de la prensa coruñesa, con cuyo predicamento se cree muy honrada, no respondería á lo que de ella tiene derecho á esperar el ilustrado público coruñés, en gracia de su proteccion y bondad, si en la presente ocasion no contribuyese por su parte con cuanto le es posible para que dichas fiestas tengan los resultados mas prósperos y la mas brillante lucidez.

Desde luego, *El Anunciador* ofrece un premio consistente en un *pensamiento de oro y diamantes* al autor de la mejor composicion poética dedicada á ensalzar dentro de la verdad histórica, *El heroismo del pueblo coruñés el día 14 de Mayo de 1589*; para cuyo efecto á continuacion publicamos las bases oportunas:

1.^a La admision de las composiciones que deseen optar á dicho premio, queda abierta desde el 15 de abril al 15 de junio del año actual.

2.^a Los sobres se dirigirán al director de *El Anunciador*.

3.^a Las composiciones serán escritas en castellano.

4.^a Dichas composiciones y los nombres de sus autores se remitirán en la forma establecida, esto es, en dos pliegos cerrados con iguales lemas, conteniendo uno el nombre del poeta y otro la composicion.

5.^a Las composiciones no escederán de trescientos versos ni bajarán de 180.

6.^a Un jurado compuesto de literatos y poetas de notoria competencia, será el encargado de dar su fallo con toda imparcialidad, sobre el mérito de las composiciones presentadas.

7.^a La que obtenga el premio designado se publicará en *El Anunciador* en número orlado, el día 2 de julio, festividad de *Maria Pita*.

No terminaremos estas ligeras líneas, sin acudir á los amantes de las bellas letras, á la estudianta juventud gallega, á nuestros estudiosos poetas, al pueblo coruñés, en una palabra, solicitando su entusiasta concurso, para que en esta ocasion contribuyan todos y cada uno en la proporcion de sus facultades, para que pueda conmemorar dignamente la capital de Galicia, la bella Coruña, una de sus mejores epopeyas del siglo XV: la gloria de haber librado mediante el heroismo de sus hijos, á una gran parte del territorio gallego de las codiciosas y vengativas armas de Isabel de Inglaterra, al grito de *¡atrás el extranjero!*

«La redaccion de *El Telégrama* entusiasta como el que mas por los intereses de Galicia en general y de la Coruña en particular, creeria faltar á la mision sagrada que se ha impuesto sino contribuyese con su pequeño óbolo á la mayor esplendidez del acto. Por eso tenemos la honra de ofrecer dos premios que consistirán en UNA ROSA DE ORO el primero y en UN DIPLOMA y CIEN EJEMPLARES IMPRESOS lujosamente, el segundo. Será acreedora al primero la mejor composicion poética dedicada *A Cervantes*, y al segundo la mejor *Memoria* sobre EL PASADO, PRESENTE Y PORVENIR DE LA RIQUEZA PECUARIA EN GALICIA.

Las condiciones para concurrir al certámen, serán las que fije el jurado general electo por el Ayuntamiento, y no podrá esceder la memoria de cinco pliegos de impresion.»

Si no nos doliera desperdiciar el tiempo ocupando las columnas de nuestra Revista con polémicas enojosas, estériles y ajenas á nuestro carácter, retariamos á *El Faro de Vigo* á que nos probase cuales de nuestras afirmaciones sobre distintos ramos y cosas han sido mas de una vez ilusorias. Nos concretaremos pues á contestarle:

1.º Que insistimos por 3.ª vez, ofreciendo probarlo si fuese necesario, que *los paquetes de la correspondencia para Vigo, salen de Madrid SEPARADOS en una saca destinada SOLO para aquel puerto, no siendo por consiguiente, CIERTO, que vengan en saca comun.*

2.º Que bien y nuevamente informados, podemos *afirmar* que, hace meses, no ha faltado *un solo dia la saca con correspondencia directa de Madrid á Vigo.*

3.º Que sin echárnosla de doctos, nos encontramos con fuerzas suficientes para contender con *El Faro* en cualquier asunto del que los lectores puedan sacar algun fruto, y

4.º Que jamas tratamos de *dorar la dosis de verdad* que emitimos, porque le rendimos culto, y por nada, ni por nadie faltamos á ella.

SECCION LOCAL.

AYUNTAMIENTO DE ORENSE.—En la sesion celebrada por esta Corporacion, el 4 del corriente y presidida por el primer teniente Alcalde Sr. Ramos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se acordó anunciar la subasta de las obras de rasante y arreglo de las plazuelas del Corregidor y calle de la Libertad.

Se dispuso la construccion de la acera, por cuenta de los fondos municipales en el fróntis de la casa número 7, calle de los Hornos, en equivalencia de la indemnizacion que su dueño debia recibir por el terreno que dejó á beneficio de la via pública.

Se autoriza á D. Ramon Quesada Gonzalez y consortes para rectificar el muro que cierra la finca que poseen en Porto-carreiro, sujetándose á la linea señalada.

Tambien acordó el Ayuntamiento suscribirse por dos ejemplares al periódico EL HERALDO GALLEGO que se publica en esta Ciudad.

Se aprobó la liquidacion definitiva de las obras construidas en la nueva casa Consistorial, y la de los materiales acopiados para la misma, asi como el pago de la cantidad que resulta á favor del contratista y la devolucion de la que constituyera en depósito.

Dentro de breves dias se anunciará la vacante de la Secretaria del Juzgado municipal de esta Capital, que ha de proveerse, con arreglo á la ley, segun los méritos que el aspirante reuna.

En la Secretaría del Juzgado municipal de esta poblacion, se han registrado desde el 15 al 29 del pasado febrero, 26 nacimientos, y 22 defunciones.

Se halla en esta poblacion desde hace algunos dias, la acreditada florista francesa *Mad. Salles*, con el objeto de dar algunas lecciones de su profesion. De las condiciones de éstas, podrán enterarse nuestras apreciables lectoras en el lugar correspondiente de la seccion de anuncios.

El dia 11 dará principio en la parroquial de Sta. Eufemia del Centro, la novena que en honor del patriarca S. José, celebran algunos devotos.

Solucion á la charada inserta en el número 13:

BOCINA.

CHARADA.

Al venir el *prima tres*
yo salia de mi *todo*
y entregándome á *tres dos*
volví á casa de mal modo.